



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

Distrito Judicial de Bucaramanga (Santander)
Tribunal Superior
Sala Penal

Radicación	68081-6100-000-2020-00278-01
Asunto	Recurso de Queja
Procesado	JUAN MANUEL MEDINA CUADROS
Delito	Acceso Carnal Abusivo con menor de 14 años y otro

CONSTANCIA:

De conformidad con el artículo 179D de la Ley 906 de 2004 C.P.P. para la eventual sustentación del recurso de **QUEJA**, se deja en secretaría en traslado la presente actuación al recurrente por el término de TRES (3) días hábiles.

Fecha iniciación traslado: 09 de febrero de 2023 a las 8:00 a.m.
Fecha terminación traslado: 13 de febrero de 2023 a las 4:00 p.m.

Bucaramanga, 09 de febrero de 2023

July Carolina Zárate Gordillo
Secretaria